



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE
DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A
USUARIO QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN Nº

RECOLETA,

224
03 DIC. 2018

VISTOS:

1. La solicitud de exención total del pago de derechos de aseo presentada por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza Nº 62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento nº 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- **EXÍMASE** del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	R U T	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
43495576	SOFIA DE LAS MERCEDES LLOYD RUEDA	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
41326907	PATRICIA VERONICA CRUZ DIAZ	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
50679926	AMELIA DEL ROSARIO ARAYA ROMERO	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
50575260	MARIA CECILIA PEREZ NUÑEZ	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
43006104	MERCEDES DEL CARMEN RIQUELME CAÑAS	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
30541546	MONICA BERTA GALLARDO RAMIREZ	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
50138708	GLADYS PATRICIA MAZZOLA CASTILLO	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
30284478	GLADYS CECILIA ASTETE AGUILAR	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
43254228	FLORISA DEL CARMEN MUÑOZ ARTEAGA	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
50243416	ALFONSO JOSE DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES	Tachado Ley 19.628			4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019

1471221



40583375	RICARDO CONTRERAS OYARZUN	Tachado Ley 19.628	4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
30360101	MONICA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA VALDES		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
30481865	JUANA ROSA GUAJARDO OSORIO		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
30380037	ALFONSO GONZALEZ TOGNARELLI		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
42659598	GLADYS DEL CARMEN DIAZ BRAVO		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
40793325	JEANNETTE ELENA ESCOBAR JARA		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
43610238	OLIDIA YENNY VARAS VERGARA		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
42825791	JORGE MEDINA TORO		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
51116781	NELSON MANUEL MILLA ANDRADE		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
41084335	ANGEL RAMON GONZALEZ CEBRERO		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
51124763	ERMITA DEL CARMEN LAGOS CUEVAS		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
43017872	CARMEN ROSA BAEZA SEPULVEDA		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
43072611	MARGARITA ESPAÑA VALENCIA BAUDEN		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019
50832372	MONICA DE LAS MERCEDES EGUIGUREN NAVARRETE		4º AÑO 2018 1º, 2º y 3º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO(S)

HNM/FMG/VE/dvb

